

Exmo Sr

1

La diputada y tropiezo q' ofrece el Exped<sup>te</sup> de Int. Cont. y Formas<sup>te</sup>  
 El Circo de San J. de los Señales, y la principal<sup>te</sup> lo informado. P. L. y o. a.  
 Just. en g. de En. <sup>te</sup> Hoy en año, poner fuera de los contribuciones de merced  
 de ning. el Dictamen acordado q. debe ser en <sup>q' no sea periódica</sup> ~~no sea periódica~~ <sup>al fin</sup>, en  
 el intercalado. En esta virtud no parece conforme se crea V. C. orden  
 se pone al <sup>on</sup> Sr. Fiscal de Mar. q. que exponga lo conveniente, principal<sup>te</sup>  
 se si es suficiente la prueba que ha producido con la declaración de  
 los off. de un d. en el, o no, como opina el Contad. y si resolver V. C.  
 como sea de un <sup>do</sup> ~~do~~ arbitrio. P. L. y o. a. <sup>de</sup> Julio 3  
 826



O. L. 146-950

MH-06146  
 CAS. 51  
 DOC. 243  
 FOL. 1